



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Dominicano
para la Calidad



INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CODUCA

JULIO 2022 - JULIO 2023





“El objetivo es insertar la **cultura de la calidad** en el tejido productivo nacional y en los consumidores; además, fortalecer la infraestructura nacional de calidad para mejorar nuestra competitividad y presencia en mercados internacionales”

A stylized, handwritten signature in white ink, appearing to read 'V. Bisonó'.

- **Víctor Bisonó**

Ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y presidente del Consejo Directivo del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA)

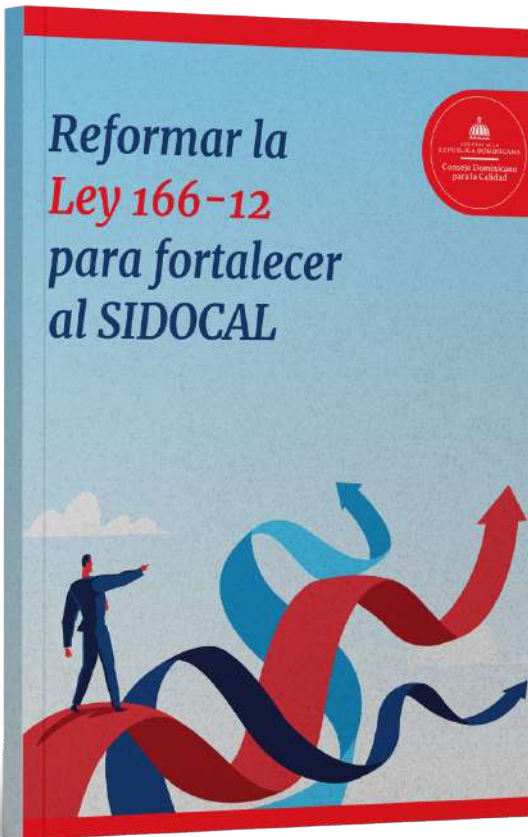
Desde la **Secretaría General del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA)**, se han desarrollado una serie de actividades con el objetivo de fortalecer la infraestructura de la calidad y fomentar la cultura de la calidad en el país conforme las normativas, las prácticas internacionalmente reconocidas y las necesidades nacionales. En ese sentido, a continuación les presentamos las actividades y logros más relevantes realizadas por la Secretaría General del CODOCA desde el mes de julio de 2022 hasta la fecha. A saber:

I. Reuniones de la Comisión Técnica de Expertos (CTE)

En miras de continuar con el fomento de la competitividad y elevar los altos estándares en la producción de bienes y servicios desde la pasada reunión del Consejo Directivo hasta la fecha, se han realizado siete (07) reuniones de la Comisión Técnica de Expertos (CTE) del Consejo Directivo del CODOCA, dentro de las cuales cuatro (04) reuniones han sido ordinarias y tres (03) extraordinarias, donde se aprobaron setenta (70) proyectos de normas técnicas y dos (02) Reglamentos Técnicos Metroológicos sometidos por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y tres (03) solicitudes de aprobación para la publicación de acreditaciones otorgadas por el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).

- 07** ▶ REUNIONES DE LA CTE
- 70** ▶ PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS
- 02** ▶ REGLAMENTOS TÉCNICOS METROLÓGICOS
- 03** ▶ SOLICITUDES DE APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE ACREDITACIONES





II. Propuesta de reforma de la Ley 166-12 que crea el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL)

Con el objetivo de fortalecer el marco legal del SIDOCAL y que el CODOCA cuente con una herramienta jurídica más actualizada que permita un funcionamiento más eficiente y articulado de las instituciones que conforman la infraestructura de calidad en el país, se elaboró una propuesta de anteproyecto de reforma de la Ley 166-12 que crea el SIDOCAL, la cual actualmente se encuentra en el Senado de la República para su estudio. En este sentido, se iniciará la ejecución de la estrategia de abordaje, información y concientización de la importancia de la modificación de la ley, con el objetivo de dar a conocer a los legisladores los aspectos relevantes del anteproyecto de reforma y lograr su pronta aprobación.

III. Capacitaciones para el fomento de la cultura de la calidad en la República Dominicana

En el marco de la ejecución del Pacto por el Fomento de la Cultura de la Calidad en República Dominicana firmado el 12 de julio de 2022, en el 2do. Foro Nacional de Calidad se han desarrollado varios programas educativos. Junto al Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) tenemos en su catálogo de capacitaciones el diplomado sobre el SIDOCAL.



De igual forma, con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) se está impartiendo el curso de Inducción al SIDOCAL a los empleados del sector público. En ese mismo orden, con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) pronto se estará impartiendo una especialidad en gestión del SIDOCAL.

Durante el último año el CODOCA impartió el curso de Inducción al SIDOCAL, con el cual capacitó a ochocientos cincuenta y dos (852) personas, entre ellas técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y de la misión de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en República Dominicana. Así como, del INAP, el INFOTEP, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), del Banco Central y la Junta Monetaria, de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), del Instituto de Innovación y Biotecnología Industrial (IIBI), de ARS Renacer y estudiantes de ingeniería de la UASD.

Además, con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) se realizó la cuarta (4ta) y la quinta (5ta) edición del diplomado sobre el SIDOCAL, dirigido a las regiones Norte y Este del país y con el INFOTEP se está ejecutando el 1er. Diplomado sobre el SIDOCAL. En estas capacitaciones han participado ciento veintinueve (129) personas, entre ellos empresarios, académicos, gerentes de calidad y personal vinculado a temas de calidad de instituciones y organizaciones de todo el país.



+900

**CAPACITADOS EN
TEMAS DE CALIDAD**

IV. Conmemoración del Mes de la Calidad

En el marco de la conmemoración del Mes de la Calidad, se desarrollaron una serie de actividades con el objetivo de fomentar una cultura de la calidad en los ciudadanos y articular la comunicación entre los entes del SIDOCAL. En ese sentido, se efectuaron visitas a las instituciones y gremios miembros del CODOCA y se realizaron diversas capacitaciones virtuales. Asimismo, se visitaron diversos medios de comunicación, y se realizó una campaña en redes sociales para compartir informaciones sobre cómo impacta la calidad en nuestra vida diaria. También, se realizó un (1) workshop titulado “La Calidad como Estilo de Vida”, una actividad abierta al público en la que se concientizó sobre la importancia e impacto que tiene la calidad en nuestras vidas a través de los productos y servicios que consumimos.

Se realizaron dos (2) capacitaciones sobre el Sistema Internacional de Unidades (SI), dirigidas al personal de la Secretaría Técnica del CODOCA y al personal del Departamento de Calidad Industrial del Viceministerio de Desarrollo Industrial del MICM, así como a los representantes técnicos de la CTE del Consejo Directivo del CODOCA. De igual forma, se realizó un desayuno técnico dirigido a actores claves de diversas entidades públicas y privadas, en el cual participaron treinta (30) personas. Con las actividades desarrolladas en el mes de la calidad, se logró impactar a más de dos mil (2,000) ciudadanos.



+2,000
CIUDADANOS CONCIENTIZADOS



V. Boletín Institucional “Entérate CODOCA”

Con la difusión del boletín trimestral “Entérate CODOCA”, cuyo objetivo es informar a los entes vinculados al SIDOCAL y la ciudadanía en general, sobre los esfuerzos que se han realizado para el fomento y articulación de la infraestructura de la calidad en el país, se ha impactado a la fecha a más de seis mil (6,000) personas.



ESCANEA EL CÓDIGO QR

PARA CONOCER COMO DAMOS
PASOS PARA FORTALECER LA
CULTURA DE LA CALIDAD EN EL PAÍS

Asimismo, se ejecutaron seis (6) campañas a través de nuestras plataformas digitales, con el objetivo de que se conozca el SIDOCAL, el Consejo Directivo del CODOCA, la CTE y la celebración del mes de la calidad. Con estas campañas se ha impactado a más de cien mil (100,000) personas a nivel nacional.



06 **CAMPAÑAS**

+100,000
PERSONAS IMPACTADAS

VI. Día escolar de la cultura de la calidad

En el marco del 3er. Foro Nacional de la Calidad se estará firmando un acuerdo de colaboración interinstitucional con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), cuyo objetivo es elaborar y ejecutar un programa de actividades dirigido a fomentar la cultura de la calidad en las escuelas públicas y colegios del país, el cual dentro de sus principales iniciativas contempla la celebración del “Día Escolar de la Cultura de la Calidad”. La suscripción de este pacto se realiza en virtud de que la Ley No. 166-12 que crea el SIDOCAL, declara la calidad como política de Estado; y en ese sentido, se hace necesario la promoción y educación de una cultura de la calidad en el país, como factor fundamental y prioritario de la productividad, la competitividad y el desarrollo sostenible.



Es de suma importancia que se establezca un marco de colaboración institucional que integre al Consejo Dominicano para la Calidad, la academia y demás instituciones del sistema, a los fines de que estas entidades establezcan los compromisos en el ámbito de sus roles y funciones, para hacer posible el desarrollo y fomento de una cultura de la calidad en el país.

VII. Quinta edición del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado

En el marco de las acciones para el fomento de la cultura de calidad en el país, se apoyó la quinta edición del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado con lo cual se sensibilizaron decenas de Mipymes sobre la importancia y beneficios de participar en este galardón y se acompañó técnicamente a 12 Mipymes en el proceso de postulación. Con esto se logró que por primera vez esta categoría no quedara desierta y que éstas sean reconocidas por la mejora continua en sus procesos. Este premio se constituye en un mecanismo de fomento de cultura de la calidad puesto que contribuye a que las empresas eleven su competitividad, seguridad, el avance hacia el desarrollo sostenible y la satisfacción de los consumidores.



VIII. Creación del Directorio de Servicios Gubernamentales de la Calidad

En el marco del 3er. Foro Nacional de la Calidad se lanzará el Directorio de Servicios Gubernamentales de la Calidad, una herramienta digital que pondrá a disposición de la ciudadanía información sobre los servicios de la calidad que se brindan desde el Estado en materia de normalización, metrología, acreditación, vigilancia de mercado, reglamentación técnica, evaluación de la conformidad, laboratorios, pruebas, calibración, ensayos y entidades que capacitan en temas de calidad.



IX. Monitoreo de medio término de la Política Nacional de Calidad (PNC) 2021-2024

Con el propósito de seguir contribuyendo a la competitividad, seguridad y el avance hacia el desarrollo sostenible, se ha realizado la revisión intermedia correspondiente a estos dos primeros años de ejecución de la Política Nacional de Calidad (PNC) 2021-2024, con la finalidad de medir el grado de avance en la implementación de las estrategias contenidas en ella.

X. Consultorías para la vinculación y articulación del sector privado, la academia y los consumidores con el SIDOCAL

Se contrataron tres consultorías con la finalidad de crear un conjunto de estrategias y plan de acción para lograr la vinculación, articulación, integración y un mayor aprovechamiento del SIDOCAL por parte del sector privado, la academia y los consumidores. Esta vinculación es de gran importancia para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Ley 166-12 que crea el SIDOCAL, así como contribuir al fortalecimiento de la infraestructura de la calidad, elevar la competitividad y productividad de las empresas y fomentar la cultura de la calidad en el país.



PRÓXIMOS PASOS

Los próximos pasos de la Secretaría General del CODOCA, serán los siguientes:

- Actualizar la Política Nacional de Calidad 2021-2024;
- Continuar con las acciones de educación, capacitación y orientación para el fomento de una cultura de la calidad en el país;
- Ejecutar la estrategia de abordaje, información y concientización de la importancia de la modificación de la ley No.166-12 que crea el SIDOCAL;
- Ejecutar las consultorías de la vinculación y articulación del sector privado, la academia y los consumidores con el SIDOCAL;
- Ejecutar las acciones para celebrar el Día Escolar de la Cultura de la Calidad;
- Lanzar y poner en marcha la especialidad en gestión del SIDOCAL;
- Celebrar las reuniones de la Comisión Técnica de Expertos (CTE) del Consejo Directivo del CODOCA;
- Celebrar en el mes de noviembre el mes de la calidad, con actividades para promover la cultura de la calidad; y
- Continuar fortaleciendo el Directorio de Servicios Gubernamentales de la Calidad.





HOJA DE CRÉDITOS

VÍCTOR - ITO - BISONÓ

Presidente del Consejo Directivo del CODOCA
Ministro de Industria, Comercio y Mipymes

FANTINO POLANCO

Secretario general interino del CODOCA
Viceministro de Desarrollo Industrial del MICM

COORDINACIÓN GENERAL:

Parisa Acosta
Directora técnica de la Secretaría General del CODOCA

COORDINACIÓN TÉCNICA:

Luisana Valdez

Encargada del Departamento de Fomento y Articulación de la
Reglamentación Técnica de la Secretaría General del CODOCA

Fhlor Ogando

Encargada del Departamento de Fomento y Articulación de la Normalización
de la Secretaría General del CODOCA

Oliva Batista

Encargada del Departamento de Gestión y Desarrollo de la Política Nacional
de Calidad de la Secretaría General del CODOCA

Francisco Hasbún

Encargad del Departamento de Fomento y Articulación de la Evaluación
de la Conformidad de la Secretaría General del CODOCA

CON EL APOYO DE:

Diego Vázquez

Encargado del Departamento Administrativo
y Financiero de la Secretaría General del CODOCA

Therma Vargas

Analista

Celenny Catano

Analista

Josefina Gil

Analista

Contacto:

☎ 809 375 2255 | 809 200 2255

✉ info@codoca.gob.do

📍 Av. 27 de Febrero No. 306, Bella Vista. Santo Domingo, República Dominicana

🌐 www.codoca.gob.do

📷 codoca.rd

🐦 codoca_

📘 📺 Consejo Dominicano para la Calidad



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Dominicano
para la Calidad

